

## **Resumen**

**Autor:** Gustavo E. Perret

**Bloque:** PJ

**CLAVE: GP-PR-** Requerir al Poder Ejecutivo Provincial les solicite a los Legisladores Nacionales por Mendoza, para que éstos insten al Poder Ejecutivo Nacional a que restituya el los subsidios al transporte.

**Tipo de Proyecto: RESOLUCION**

**TEMA:**Requerir al Poder Ejecutivo Provincial les solicite a los Legisladores Nacionales por Mendoza, para que éstos insten al Poder Ejecutivo Nacional a que restituya el los subsidios al transporte.

# Fundamentos

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto requerir al Poder Ejecutivo Provincial les solicite a los Legisladores Nacionales por Mendoza, para que éstos insten al Poder Ejecutivo Nacional a que restituya el los subsidios al transporte.

Debido a que el Gobierno nacional eliminó el Fondo Compensador del Interior, que subsidiaba el valor del boleto del transporte público de pasajeros en localidades del interior del país.

Que, el Fondo Compensador se encargaba de subsidiar al transporte público de pasajeros por automotor urbano y suburbano del interior del país a través de transferencias realizadas desde el Estado Nacional a empresas prestatarias del servicio público de transporte para permitir que las tarifas sean provistas a un costo inferior al necesario para cubrir los costos de funcionamiento y mantenimiento.

Que, por lo tanto, a partir de ahora, los subsidios al transporte público del interior deberán ser absorbidos por las provincias.

Que, el impacto en Mendoza ha sido brutal y se ve reflejado en el aumento de pasaje de transporte que golpea a los pasajeros impacta de lleno en la economía de la mayoría de las familias mendocinas.

Que, la decisión se tomó desde la secretaría de Transporte de la Nación y dejarán de llegar \$1.500 millones al mes. El Gobernador dijo, en notas periodísticas, que la Nación "incumple" el Pacto Fiscal porque se mantendrán subsidios al Área Metropolitana de Buenos Aires.

Además, adelantó que se acelerará la revisión del boleto en los proximos meses semanas, teniendo en cuenta que Mendoza contaba con \$18.000 millones en 2024 en este concepto.

Que, el sistema de Transporte Público de Mendoza, que cuesta unos \$400 millones diarios, se financiaba hasta hoy con tres componentes: el subsidio provincial, que representa el 80% (\$320 millones); el nacional, que era un 12% (\$50 millones por

día) y que hoy está eliminado; y la recaudación del boleto, que oscila entre el 8% y el 12% (\$32-\$50 millones diarios).

Que, el problema es cómo se absorbe el subsidio nacional. Hoy por hoy lo paga la provincia, pero se entiende que se traslada al boleto y que los mendocinos se ven totalmente afectados por esta suba desmedida de precios.

Todo esto enmarcado en la inflación en Mendoza durante abril fue de 7,4% . En estos cuatro meses de 2024, los precios acumularon de aumento del 57,1%.La diferencia interanual con los valores de 2023 ya es de 277%. .

Que, el último aumento de pasaje se trató de un incremento del 175% con respecto al valor que tenía hasta el momento, lo que generará un fuerte impacto en tramos del interior del territorio local y que tienen pocas posibilidades de conexión con otras localidades.

Que, en nuestra provincia el aumento del transporte está haciendo estragos. Pueblos de alta montaña y de diferentes departamentos empezaron a organizarse ante la suba del boleto, que en muchos casos implica dejar a familias prácticamente aisladas, sin posibilidad de viajar a diario por trabajo, para estudiar o recibir atención médica.

Que, hay gente que tiene su trabajo en Mendoza y va y viene del pueblo, como guardias de seguridad. Y gente que sube a trabajar acá en la zona todos los días, pero ahora se tiene que replantear si le conviene el puesto. Hay chicos que vienen de Cacheuta al secundario porque ahí no hay escuela. Si bien los pasajes escolares están subvencionados, sólo se limitan a eso. Si quieren ir a inglés, a folclore, ya no pueden. Mi hijo dejó de ir a fútbol. Gasto más en pasaje en una semana que en la cuota mensual”, nos menciona una vecina del Gran Mendoza.

Que, ese subsidio nacional hoy lo absorbió la provincia. Y de aquí se desprende el segundo dato, que es que el subsidio al transporte público de pasajeros de la provincia representa el segundo gran gasto que hace el Estado provincial, sólo por detrás del pago de salarios a la Administración Pública y es por ello que realizamos este pedido e invito a mis pares a que adhieran.

Mendoza 23 de Mayo de 2024

Gustavo E. Perret

DIPUTADO PROVINCIAL

**PROYECTO DE RESOLUCION**  
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

Art.1: Requerir al Poder Ejecutivo Provincial les solicite a los Legisladores Nacionales por Mendoza, para que éstos insten al Poder Ejecutivo Nacional a que restituya el los subsidios al transporte para nuestra provincia.

Art. 2: De forma.

Gustavo E. Perret  
Diputado Provincial

